

# Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA TURTOSA NUM. 2397

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Tortosa, mes adelantado, peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA  
Viernes 12 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Esquiliera, 31.  
Cebrian y Compañía.

## La enseñanza oficial

Pocas materias habrán sido objeto de tantas reformas, en los últimos años, como la enseñanza. Si al número de disposiciones que para organizarla se dictaron, hubiera correspondido un mediano acierto, nuestros centros docentes podrían servir de modelo a los de todos los países. Pero, desgraciadamente, ocurre lo contrario. Los diversos planes de enseñanza que se han llevado a la práctica, ya que no han corregido las deficiencias en tan importante función del Estado, han tenido la eficacia de perturbarla hasta el punto de darse el caso en el Instituto de simular tantos sistemas de organización del Bachillerato, cuantos eran los cursos que lo componían. La enseñanza, puesta al cuidado de los poderes públicos, cuya misión no es otra sino la del ejercicio de una acción tutelar en asunto de tanta trascendencia, aparece en tal estado, que, más que el espíritu de protección oficial que se le debe, refleja el de la hostilidad y de la impericia, en perfecto acuerdo para aniquilarla. No han sabido nuestros gobiernos inspirarse en los progresos pedagógicos para producir un sistema científico de estudios que diera los apetidos resultados, ni menos despertar en las clases escolares aquella afición que hace fructífera la labor del profesor, aunando los esfuerzos de unas y otros, con recíproco estímulo, en el trabajo intelectual.

Por esto, en nuestros establecimientos de enseñanza, de los cuales, por regla general, están desterrados los entusiasmos, no se obtiene otra cultura que la muy escasa que supone la posesión de unas cuantas fórmulas especulativas.

El actual ministro de Instrucción pública, que en reciente circular ha dado muestras de un sano criterio acerca de esta materia, propone introducir algunas reformas cuyo espíritu es altamente plausible. Quiere que los exámenes carezcan de la exagerada importancia que, como prueba de curso, tienen, a cambio de un mayor número de los requisitos que en las clases se exigen, para que aumentando las trabas en la prosecución de los estudios, sólo la aplicación y el aprovechamiento garanticen la obtención de un título académico.

La tendencia de las reformas proyectadas es prescindir de formalismos que, en definitiva, nada prueban y robustecer cuanto facilite el aprovechamiento de la enseñanza, que es lo más esencial en la misma.

Nosotros, que no podemos ver con indiferencia cuanto se relaciona con la enseñanza, nos sentiríamos muy complacidos con que el actual ministro de Instrucción pública tenga en el desarrollo de sus reformas el acierto debido, ya que en principio las estimamos dignas de aplauso.

## Decálogo forestal

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia ha redactado el decálogo siguiente, que reproducimos del *Madrid Científico*:  
«1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.  
2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás

que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honrar al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros

animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distingan á los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza para que, cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifan siempre á ellas.

7.º No rebarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni resina, ni otras sabias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba su condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos; ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.»

### De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

### CORTINA 12 de Abril

La fama de D. Manuel Cortina y Arenzana como jurisconsulto fué universal; mas, á pesar de esto, fué aún mas famoso por tres bellas y envidiables cualidades de su carácter: la caballerosidad, la modestia y la labo-

riosidad, dotes que le dictaron actos que le elevaron á considerable altura en la historia y en la estimación de sus contemporáneos, entre los que seguramente no contaba ni un solo enemigo.

La historia forense de Cortina forman larga serie de triunfos y de hechos que revelan el talento, la erudición en materia de leyes, la caballerosidad, la honradez y la energía de tan insigne patricio; y como sería muy prolijo aun solamente trazar un ligero sumario de las páginas que la componen, y además quien ignora que á él debe España su ley Hipotecaria, que él ha sido el único español de quien ha dicho la *Gaceta* que no quería condecoraciones ni títulos honorarios, que devolvió á Napoleón III las insignias de la Legión de Honor, fundándose en que esta condecoración no se había instituido para recompensar servicios de abogado, y la célebre anécdota del retrato de la reina D.ª Maria Cristina, solamente decimos que fué el mas grande jurisconsulto de su época y uno de los más eminentes oradores franceses que han existido.

Aunque á Cortina le parecía siempre poco el tiempo que dedicaba á su bufete, y aunque era enemigo de ostentar otros títulos que el de licenciado en Derecho, también fué político. Desde muy joven perteneció á la Milicia Nacional, y formando en sus filas, batió al célebre cabecilla Gomez en Majaceite y defendió las ideas liberales cuantas veces tuvo ocasión, siéndole otorgada por su comportamiento en aquel hecho la única condecoración—la encomienda de Isabel la Católica—que aceptó.

Además fué en diversas legislaturas diputado á Cortés—en las que siempre se mostró decidido y entusiasta defensor de la libertad—presidente del Congreso y ministro de la Gobernación, cargo en que se captó grandes simpatías por su probidad y rectitud, las cuales llevó hasta el extremo de no usar nunca el coche oficial y de no tocar á lo asignado para gastos de representación, renunciando, además, cuando dejó la cartera, la cesantía de ministro que le correspondía.

Larga y penosa dolencia, sufrida con una resignación y tranquilidad que daban completa muestra de la apacibilidad de su carácter; le condujo al sepulcro en 12 de Abril de 1879 y en su tumba púsose, por mandato suyo, la siguiente inscripción, cuya sencillez es el mejor testimonio

de la modestia de tan insigne gloria del foro español.

*Aquí yace don Manuel Cortina. Fué abogado desde el año 1821, y Decano del ilustre Colegio de Madrid desde 1848.*

## A VUELA PLUMA

**Nuestro Parque se halla** desde hace dos años en estado de completo abandono, á pesar de las cuantiosas sumas que, suponemos, aparecerán gastadas en su conservación.

De desear fuera que el Sr. Bau volviese á dotar aquellos jardines de la brigada que, por conveniencias del gonzalismo, fué casi suprimida, á fin de que las cosas vuelvan á su primitivo estado, pues resulta bochornoso para nuestra ciudad que, después de gastar muchos miles de pesetas en la construcción de un soberbio Parque, las plantas mueran ahora agostadas por la sed.

**Los individuos de la guardia rural de Reus** encontraron el mártir último, tendido en la cuneta del Camino de Tarragona, á un sujeto llamado José Alcérán, conocido por *Senyo Pepet*, de 58 años natural de la Fatarella, el cual se dedicaba años atrás á la compra y venta de heces de vino.

El repetido sujeto, que al parecer tiene la salud muy quebrantada, ingresó en el Hospital Civil de aquella ciudad.

**Asegúrase que el decreto** de disolución de las actuales Cortes se publicará del 18 al 20 del actual y que las elecciones serán convocadas para el 12 de Mayo.

**Ayer se publicó un bando** de la alcaldía, poniendo en conocimiento del público que en lo sucesivo se administrarán las consabidas *bolás* á todos los perros que, sin ir provistos del correspondiente bozal, vaguen por nuestras calles y partidas rurales.

La medida ha merecido el aplauso del vecindario, justamente alarmado por los frecuentes casos de hidrofobia que, entre la raza canina, se han registrado de algún tiempo á esta parte en nuestra comarca.

**Procedentes del extranjero** fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Febrero último, 26 cargamentos con 17.932.419 kilogramos de trigo, correspondiendo á Barcelona 13 cargamentos con 13.893.656 kilogramos y á Tarragona un cargamento con 558.762 kilogramos.

Asimismo fueron despachados 27 cargamentos con 3.127.415 kilogramos de cebada, de los cuales correspondió al mercado de Barcelona un cargamento con 348.529 kilogramos á granel, y de centeno un cargamento con 1.232.083 kilogramos.

De maíz se despacharon 39 cargamentos con 10.739.988 kilogramos, de los cuales se consignaron á Barcelona siete cargamentos con kilogramos 5.802.533 de dicho cereal.

**En sustitución de D. Manuel Menéndez y Menéndez**, ha sido

nombrado director de nuestro colega el *Diario del Comercio*, de Tarragona, D. Rafael Cañellas Tomás.

**Todas las misas que se celebrarán hoy**, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, desde el toque de oración, hasta las ocho y desde dicha hora hasta las once en el altar mayor, serán aplicadas por el alma de D.<sup>a</sup> Josefa Delsors y Zaragoza (q. e. p. d.), fallecida en esta ciudad el pasado domingo.

**La enfermedad variolosa** va tomando en Tarragona caracteres alarmantes. Entre los enfermos que se hallan en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla hay cinco individuos de una misma familia atacados.

En vista, pues, del desarrollo que ha tomado el sarampión y la viruela, es muy probable que se ordene el cierre de las escuelas públicas de aquella ciudad por algunos días.

**Segun ha manifestado el ministro de la Guerra**, por todo este mes se completará la instrucción militar de los nuevos reclutas; después se ejercitarán con los viejos y á últimos de Mayo se licenciará á todos los soldados instruidos, dejando los menos posibles en filas.

**Ayer se dió por fin á luz** la célebre *carricuba* del Municipio, que nosotros creíamos ya archivada en el *Museo Illegavónico*, procediéndose al riego de las calles más centricas.

Damos las gracias al Alcalde señor Bau, por haber atendido la súplica que le hacíamos ayer.

**El Gobernador civil de Castellón Sr. Montilla** ha reunido á los jefes de los partidos políticos, directores de los periódicos y presidentes de corporaciones y sociedades, exigiéndoles á que cada uno contribuya en la medida de sus fuerzas á la depuración del censo electoral, cumpliendo lo establecido en la reciente circular del Sr. Moret.

**Hoy, viernes, día 12, se dará principio** en la iglesia de San Juan al piadoso y solemne novenario con que la Pía-Unión obsequia anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las mañanas, á las seis y media, se dirá una misa con meditación en el altar del Divino Corazón. Por la tarde, á las seis, los ejercicios de la novena con exposición del Santísimo Sacramento.

Los sermones que se predicarán los días 14, 18 y 21, día de la fiesta, están á cargo del Ldo. D. Luis Alcoverro, Pbro., el de la mañana de este día lo predicará el Dr. D. Manuel Rius, presbitero.

**En Ferrol ha sido destruida**, ignorándose por quién, una hermosa imagen de Cristo, que desde tiempo inmemorial existía en una plazuela del barrio de Danido.

El hecho ha producido general indignación, habiéndose practicado por las autoridades algunas detenciones.

**El Ilmo. y Rvdmo señor Obispo de la diócesis** devolvió ayer al alcalde de esta ciudad D. Miguel Bau la visita que dicha autoridad le hizo después de tomar posesión de su cargo.

**Del último censo verificado** en Italia resulta que, á pesar del gran desarrollo que ha tenido la emigración de aquella península é islas adyacentes, se eleva á 22 millones quinientos mil habitantes.

**En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores** y en el altar de la Virgen del Carmen, se celebrará diariamente desde hoy hasta el día 21 del corriente, una misa á las seis y media, dedicada en sufragio del alma de D. Emilio Roig Climent, que en paz descanse.

Recomendamos á nuestros amigos la asistencia á alguno de dichos religiosos actos.

**En el sorteo de la Lotería Nacional**, celebrado anteayer en Madrid, resultó agraciado con el primer premio, de 500.000 pesetas, el número 7.900, despachado en Pontevedra; con el segundo, de 250.000 pesetas, el número 11.148, expedido en Algeciras, y con el tercero, de 100.000 pesetas, el número 2.570, repartido entre algunos vecinos de Reus.

**Ha sido nombrado Administrador de Consumos** de esta ciudad nuestro particular amigo D. Juan Bautista Angela, á quien felicitamos.

**En los Juegos Florales celebrados en Alcoy** ha sido adjudicada la flor natural al poeta D. José Caza, de Burriana.

**En la iglesia de San Juan** comenzará hoy, á las seis de la tarde, un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**El presidente de la Diputación provincial** ha publicado una circular concediendo un improrrogable plazo de 10 días á los Ayuntamientos que todavía no han verificado el ingreso del primer trimestre del contingente provincial para que lo verifiquen sin demora, con apercibimiento de expedirles comisiones de apremio si no lo efectúan.

**Ha renunciado el cargo de corresponsal de *Las Noticias***, de Barcelona, en esta ciudad, nuestro particular amigo el director del *Diario de Tortosa*, D. Manuel Domingo Manuel.

**Segun noticias de Andalucía**, el mercado de aceites continúa en el mismo estado que en la semana anterior, completamente paralizado; este estado es el reflejo de lo que viene ocurriendo en los grandes centros de concentración.

Ello no obstante, es general la creencia de que la animación ha de venir pronto y que subirán los precios, por mas que haya algún recelo de que esta subida se verifique, pues pasa el tiempo sin verificarse la alteración y hay mas grandes esperanzas de una gran cosecha en la región andaluza en vista de las abundantes lluvias y del tiempo tan apropiado para los olivos.

Por lo pronto el mercado de Montoro y todos los pueblos de la sierra de Córdoba están surtiendo mas barato á nuestras provincias del centro y del Norte.

En la provincia de Badajoz los aceites se venden á 47 reales arroba.

En Sevilla los precios oscilan entre 50 y 51 1/2, según clase.

En Córdoba el mercado aceitero atraviesa un período de profunda calma.

Los precios no han sufrido alteración, estando nivelada la oferta con la demanda.

En Sierra Adamiz se cotizan los aceites á 48 reales arroba en los molinos.

En nuestra plaza, las clases superiores siguen pagándose de 16 á 20 pesetas el cántaro.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para primera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Audiencia Provincial

Por corta y sustracción de pinos del monte comunal de Vandellós fueron procesados dos mozos de aquel pueblo, los cuales se confesaron anteayer autores de haber cortado 25 pinos, con los que se disponían á construir una carbonera cuando fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil, únicos testigos, los cuales no han podido ser citados á tiempo por haber sido destinados á Cáceres y Alicante. El hecho de autos tuvo lugar la tarde del día 2 de Enero del año último.

El teniente fiscal Sr. Carballo informó que confesado el hecho por los procesados y reconocido por la defensa, queda reducida la divergencia á si es delito ó falta, sosteniendo lo primero por estimar que cuando existe el propósito de lucrar, causando un daño, no puede considerarse falta la sustracción de leña, y en este sentido pide sean los procesados condenados al pago de 150 y 125 pesetas de multa, respectivamente, y costas por mitad.

El letrado Sr. Olivé, conforme con la exposición y relación del hecho de autos, admitida y probada la confesión de los procesados, impugnó la calificación del Ministerio fiscal, negando que exista elemento alguno para sostener la sustracción, pues los procesados fueron sorprendidos en la construcción de una carbonera, no siendo penable la intención que pudieran tener de llevarse los 25 pinos después de convertidos en carbon. ¿Dónde está el hurto? ¿Dónde está la sustracción? La leña no se sustrajo. No existe tal delito, ni siquiera el delito frustrado. El hecho, pues, solo constituye una falta de daño contra la propiedad.

Concluso para sentencia. Constituían el tribunal los señores Rives, Soler y Rios, representando al procesado el procurador Sr. Castellarnau.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Abril de 1901.

**Barómetro**

Máxima 753'4 Mínima 753'4 Oscilacion 0.

**Termómetro**

Máxima 25; Mínima 13; Media 19.

Evaporímetro, 2'7;

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

15. Idem húmedo, 12

El Alumno,

Juan Martínez.

El Alumno,

Daniel Nivera.

**Solemnes Cultos**

de la Cofradía del Santísimo Sacramento, en la iglesia del Seminario

Días 12 y 13

Por la mañana, á las siete y media, se expondrá solemnemente á S. D. M., celebrándose acto seguido la Santa Misa. Durante el Santo Sacrificio cantará la Capilla de la Catedral varios motetes y darán guardia de adoración y desagravio los Caballeros y señoras de la Cofradía y las Compañías de Adoradores. Después de la Misa se cantará la letanía del Santo Nombre de Jesús y se reservará.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá de nuevo á Nuestro Señor, la capilla cantará un motete, el seráfico Trisagio y una letrilla antes del sermón, que predicará el reverendo P. Antonio Rosell, S. J.

Después se cantarán Alabados, el salmo *Credidi, Tantum ergo* y *Genitori*, terminándose con la bendición de su Divina Majestad.

Día 14, Domingo

Por la mañana, á las siete, Comunion general que distribuirá el ilustrísimo y Rvdo. Prelado de esta diócesis, presidente de honor.

Á las ocho se celebrará la Misa de exposición y quedará manifiesto el Santísimo Sacramento hasta que termine la función de la tarde. Le darán guardia de adoración y desagravio todo el día, no sólo los caballeros y señoras de la Cofradía, sino las jóvenes de las compañías de adoradores y los colegios de señoritas de esta ciudad.

Á las diez y media Misa solemne aplicada por la Cofradía.

Por la tarde empezará la función á las cinco, predicará el Rdo. P. José Giné, S. J., y al terminar el *Credidi* se hará una procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

Terminado el responso, que se dirá en la sacristía, se sortearán en el presbiterio entre todos los cofrades:

Dos medallas de plata del Santísimo, bendecidas y enriquecidas con indulgencia plenaria para la hora de la muerte por el Sr. Director de la Cofradía Dr. D. Juan José Hidalgo, con autorización pontificia.

Día 15, lunes

Á las siete y media de la mañana Misa solemne aplicada por los difuntos de esta Cofradía.

Por los mismo, se rezará un responso en la sacristía, como se acostumbra hacer todos los domingos después de la reserva solemne.

**INDULGENCIAS**

Cien días concedidas á perpetuidad por el Papa Pablo V.

Otros ciento id. id. por la santidad de Benedicto XIV á los que oigan cualquier misa en la iglesia de esta Cofradía.

Ochenta días otorgadas por el Exmo señor Nuncio Apostólico.

Cuarenta por cada limosna que se dé á la Cofradía.

**ADMIRABLES RESULTADOS**

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo

cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayorcitos Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos

por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott. Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

Paulina YZQUIERDO

por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

blica en sitio preferente un elegante figurín iluminado de camisetas última novedad, otros en negro de trajes para señora, niñas y niños y como patrón cortado los de una caprichosa Esclavina Lapercherie.

Se suscribe en la Librería Francesa, Rambla del Centro, 8 y 10, Barcelona.

**Correo de Madrid**

10 de Abril de 1901.

**El duque de Tetuán**

Con motivo de haber circulado la noticia de que en cuanto el Rey entrara en la mayoría de edad, pasaría el duque de Tetuán á desempeñar un importante cargo palatino, ha declarado el duque que la noticia carecía de fundamento y que fuera de la política no está dispuesto á aceptar cargo alguno.

Ha añadido que no abandonará su programa ni los propósitos que le guían.

**Del Consejo de Estado**

El Consejo de Estado ha evacuado la consulta del ministro de la Gobernación acerca de la circunstancia de haberse de reunir en el mismo día 1.º de Mayo las Juntas del Censo y las Diputaciones provinciales para rectificación del Censo.

Estas dos reuniones en un mismo día son incompatibles por hallarse compuestas dichas corporaciones de los mismos individuos poco más ó menos.

El informe emitido por el Consejo de Estado aconseja que se adelante la reunión de las Diputaciones provinciales.

Aparte de este, el ministro de la Gobernación tiene redactada una Real orden dirigida al presidente del Consejo en que le pide que consulte á la Junta Central del Censo acerca de la forma de aplicación de varios artículos de la Ley Electoral, principalmente del 19.

La finalidad de dicha Real orden es de si debe interpretarse dicho artículo en el sentido de que vaya haciéndose la rectificación del Censo.

**Otra circular**

El Sr. Moret ha manifestado que, en vista de la resistencia y la obstrucción que los caciques hacen para que se depure el censo electoral, están preparando otra circular que firmará el Sr. Sagasta indicando procedimientos para la rectificación del censo.

En el caso de que por esta circular ningún resultado práctico se obtenga, se aplazarán las elecciones y estudiarán la fórmula para conseguir la depuración de las listas del censo.

**Del Transvaal**

El general Kitchener telegrafía desde Pretoria participando que el coronel Plummer tuvo un encuentro con los boers, haciéndoles sesenta prisioneros, conquistándoles un cañón y destruyéndoles gran cantidad de municiones.

Un telegrama fechado ayer en el Cabo, dice que los boers capturaron una patrulla inglesa, mandada por un oficial superior al Norte de Alderberg.

Visto la imposibilidad de defender Pietersburgo contra el ataque probable de la columna Plummer, el gobierno transwalense ha trasladado su residencia á Leysdarp.

Una partida de 60 boers se ha apoderado de Philipstown. Los jetes republicanos Fouché y Scheepers han logrado reunir sus commandos cerca de Hanover.

Despachos de Bruselas dicen que Mr. Krüger ha declarado en una entrevista con un periodista, que opina que las grandes dificultades de los ingleses es ahora cuando empiezan de veras.

Mr. Krüger cree que los ingleses jamás se aclimatarán en aquellas regiones.

**De Filipinas**

Telegramas de Washington dicen que la Junta filipina establecida en Singapoor ha declarado que la captura del jefe tagalo Aguinaldo se hizo violentando el armisticio pactado entre éste y el coronel Funston para concertar las condiciones de paz.

Añade la referida Junta que el coronel yanqui, al ver que era escasa la guardia que defendía al general filipino, le hizo prisionero.

La Junta se propone poner este hecho en conocimiento de todas las potencias, formulando una enérgica pretesta.

**Nuevo Consultorio homeopático**

DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral. TORTOSA

**R. Mestre**

DENTISTA que antes estaba instalado en la calle de San Blas, núm. 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, núm. 3, principal.

**PARA ALQUILAR**

Lo está un espacioso piso, que se halla en buenas condiciones, en la calle de San Blas; hay agua de pozo y cisterna. Tambien se alquila un gran almacén, junto á la Estación del ferro-carril, en el huerto de Borrell.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Blas núm. 34, 1.º

**Se venden**

Dos casas: una, de planta baja, en la calle de San Blas, núm. 36, y la otra en la calle de Napron, de planta baja y primer piso.

Para informes dirigirse al piso 1.º de la casa núm 34 de la calle de San Blas. Imp. Barón, á c. de Alguercé, Cambás, 3

**LIBROS**  
**PERIÓDICOS**

**Protesta contra las corridas de toros**

Este título lleva un interesante folleto que acaba de ver la luz pública, en Madrid, debido á la correcta pluma de D. E. Navarrete, y cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

Dicho folleto, que consta de 16 páginas, cuesta solo 15 céntimos de peseta.

Los pedidos deben hacerse á D. A. Alonso, Barbieri, 8, Madrid.

**El Eco de la Moda**

El número 14 de tan importante publicación, correspondiente al 7 del corriente, pu-

**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA.**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con o sin asistencia.  
Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fújion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.  
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.  
Elixir y Pasta Pehtré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

**CONFITES CARPA**



REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 P.º FRASCO. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

alque presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre o dos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujos, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapirnas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inisolable la correspondencia, Sahuaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



**SALVACION DE LOS NIÑOS**  
**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad. Los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**De interés general!**

**AGUA abundante y potable**  
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**  
Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

**GLOBULOS**  
**Medicamentos Homeopáticos de todas clases**

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assa fetida.
- Belladonna.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.
- Ipecacuana.
- Kali carbonicum.
- Mercurius.
- Nux vomica.
- Opium.
- Phosphorus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfhar.
- Verarum album.

**FARMACIA Y LABORATORIO de Monner**  
**Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4**  
**TORTOSA**

**TINTURAS MADRES**

**La gota y el reumatismo**

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer muestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevarán á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento catartico se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antisicrático del doctor Seibler las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y continuado de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consultar gratuitamente por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arzobispado, 1.—Madrid.